

MÉXICO, D. F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2009

DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
METROBÚS/LPN/003/2009

ESTUDIO MEDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE LÍNEA BASE DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LA LÍNEA 3 DE METROBÚS CON RECORRIDO POR CALZADA VALLEJO – GUERRERO – BUCARELI – CUAUHTÉMOC DESDE TENAYUCA HASTA CRUCE CON EJE 4 SUR – ETIOPÍA.

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y en apego a lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracción a), 28, 30 fracción I, 32, 43 y 49 y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en el artículo 41, fracción IV de su Reglamento, a través de la Dirección de Administración y Finanzas del Metrobús, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, se llevó a cabo la presentación de propuestas con documentación legal y administrativa, técnica y económica el día 9 de noviembre de 2009 de la Licitación Pública Nacional no. Metrobús/LPN/003/2009, evento realizado en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 16, segundo piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, Distrito Federal.

La empresa que presentó propuesta en el evento de presentación de propuestas con la documentación legal y administrativa, técnica y económica fue:

1. Planeación y Vías Terrestres, S.A. de C.V.

En dicho evento la empresa **Planeación y Vías Terrestres, S.A. de C.V.** cumplió en forma cuantitativa con la totalidad de la documentación legal, administrativa, técnica y económica requerida en las bases de Licitación Pública Nacional No. Metrobús/LPN/003/2009, quedando plasmadas en el Acta de presentación de propuestas de la documentación legal y administrativa, técnica y económica realizada el 9 de noviembre de 2009.

-----EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA -----

Con fecha 10 de noviembre de 2009, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen y al calce de este dictamen, con la finalidad de realizar la **revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa, técnica y económica** presentada por la empresa **Planeación y Vías Terrestres, S.A. de C.V.**, resultando lo siguiente:

Documentación legal y administrativa. Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en el punto 4.10. “**Documentación legal y Administrativa**” de las bases de Licitación Pública Nacional **Metrobús/LPN/003/2009** y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 5 de noviembre del año en curso, se desprende que cumple cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante

Oferta técnica. Derivado del análisis detallado de la oferta técnica solicitada en el punto 4.11 “**Oferta técnica**” de las bases de licitación no. **Metrobús/LPN/003/2009** y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el 5 de noviembre del año en curso, se desprende que cumple cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, con las descripción de los servicios requeridos por la convocante y Anexo 1 de las bases de Licitación Pública Nacional número Metrobús/LPN/003/2009.

MÉXICO, D. F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2009

DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
METROBÚS/LPN/003/2009

ESTUDIO MEDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE LÍNEA BASE DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LA LÍNEA 3 DE METROBÚS CON RECORRIDO POR CALZADA VALLEJO – GUERRERO – BUCARELI – CUAUHTÉMOC DESDE TENAYUCA HASTA CRUCE CON EJE 4 SUR – ETIOPÍA.

Oferta económica. Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en el punto 4.12 “Oferta económica” de las bases de licitación **No. Metrobús/LPN/003/2009** y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el 5 de noviembre de 2009, se desprende que cumple cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, presentando una propuesta económica por la cantidad de **\$947,600.00 (Novecientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluido I.V.A** -----

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación legal y administrativa, técnica y económica presentada por la empresa licitante, se concluye que la empresa **Planeación y Vías Terrestres, S. A. de C. V.** cumplió con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos requeridos, cumpliendo en su totalidad con la descripción de los servicios y Anexo 1 de las bases de Licitación Pública Nacional no. Metrobús/LPN/003/2009 Estudio Mediciones para la determinación de Línea Base de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Línea 3 de Metrobús con Recorrido por Calzada Vallejo – Guerrero – Bucareli – Cuauhtémoc desde Tenayuca hasta cruce con Eje 4 Sur – Etiopía; presentando una propuesta de **947,600.00 (Novecientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluido I.V.A** y -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente dictamen el día 10 de noviembre de 2009, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que intervinieron, -----

Nombre y cargo	Firma
C. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez Director de Administración y Finanzas de Metrobús	
C. Wendy García Calderón Gerente de Planeación, Evaluación de Tarifa Técnica y Sistemas.	
C. Leticia Rodríguez López J.U.D. de Adquisiciones	